

Leg 5^a jaqueta 1^a _____

~~n. 112~~

Libros prohibidos.

385

DISCURSO

LEIDO

POR D. JOSÉ PATO Y ESPÍÑEYRA,

Presbítero,

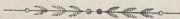
LICENCIADO EN SACRADA TEOLOGIA POR LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE OVIEDO,
DOCTOR EN LA MISMA POR EL SEMINARIO CONCILIAR DE TOLEDO, Y CURA ECONOMO
DE LA PARROQUIAL IGLESIA DE S. NICOLAS DE LA CORUÑA,

EN LA RECEPCION

DE LA INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR

EN LA ESPRESADA FACULTAD

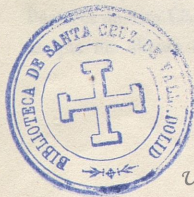
EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.



MADRID:

IMPRENTA, FUNDICION Y LIBRERÍA DE DON EUSEBIO AGUADO.

1856.



VVA. BHSC. LEG.05-1 n0385

HTCA
U/Bc LEG 5-1 n°385



10000279390

DISCURSO

DEL DR. JOSE PATO Y ESPINOSA

DEL INSTITUTO TECNICO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

DE LA INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

MADEIRA

IMPRESA LITOGRAFICA Y LIBRERIA DE DON FRANCISCO VONKADO

1856

VIA. BHSC. LEG.05-1 n0385

Excmo. é Ilmo. Sr.

SIENDO de reglamento pronunciar un discurso en el acto solemne de recibir la investidura de Doctor en cualquiera de las facultades universitarias, me veo en el caso de decir dos palabras en cumplimiento de aquel, una vez que yo vaya á ser agraciado con tan honorífico título en la de Sagrada Teología, condecoracion tanto mas grata, cuanto está mas embellecida con los adornos de personas que os son conocidas por sus relevantes prendas. Entre vosotros, sí, entre los Doctores de esta Universidad central, decia, habeis tenido hombres que figuran en los primeros destinos de la sociedad; no desconoceis varios de sus escritores, ni tampoco algunos de tan ilustre Corporacion con talentos nada vulgares que prometian lisonjeras esperanzas siempre que la fortuna no les hubiese sido adversa. Esto mismo, que para mí es un instinto presentivo de las escelentes cualidades que distinguen á los ilustrados Doctores de este Claustro, es tambien una prenda de confianza que me alienta en la enunciacion y desenvolvimiento de

una breve observacion teológica, sobre la cual voy á ocupar vuestra atencion por cortos momentos: tal es la conveniencia de alejar de entre nosotros aquellos libros de una ilustracion menos religiosa, menos civil y familiar. Cuento con vuestra indulgencia.

No es mi objeto deteneros demasiado, ni decirlo todo sobre la materia, ni mucho menos suponer que se hallen entre vosotros hombres ilustrados con libros que, corrompiendo la moral, subleven la sociedad y acaben con las familias. No; lo primero sería abusar de vuestra benevolencia; lo segundo dudar de vuestros estensos y profundos conocimientos, y empañar vuestra acrisolada nombradía lo último. Entre ser ilustrado y ciudadano moral, religioso y pacífico, no hay línea divisoria en el tribunal de la razon que no se perdió en el laberinto de las ideas menos juiciosas. Vosotros lo sabeis; la verdadera religion del Crucificado en todos y cada uno de sus preceptos y admirables consejos palmariamente os lo dice: la historia en fin os lo demuestra, puesto que las revoluciones desarrollan el pensamiento, y los bienes y los males de los pueblos son una viva, perpétua y continua demostracion de la buena y mala lectura de las producciones irreligiosas, anticatólicas, subversivas y sediciosas.

No pretendo apoyar esta idea con los testimonios de la Grecia demócrata, ni de Roma republicana, ni de tantas naciones como salieron de aquellos dos Estados: sus anales nos presentan la conveniencia de evitar la lectura de obras menos piadosas, si queremos conservar nuestra consideracion sobre nosotros mismos, el respeto y amor á nuestros semejantes, el

debido homenaje de gratitud, de adoracion y temor á nuestro Dios. Llamemos si no á la filosofía de Ciceron en sus *Tusculanas*; transportémonos á la meditacion de las virtudes consignadas, ya por los escritos, ya por los hechos de Sócrates, Platon y el hijo de David en su *Eclesiástico*, y así estas como aquella nos patentizarán esta verdad. Mas claro: lo que queria deciros es, que en el corazon del hombre sábio, en aquella sabiduría que tanto nos recomiendan las divinas páginas, no caben las obras que aprueba el entendimiento nutrido con las mortíferas semillas de la mala lectura. Así que toda la verdadera y sólida sabiduría del hombre prudente está en dar unidad á tres órganos escéntricos de que abusan las inteligencias limitadas. Porque ¿cuántas veces entiende el hombre una cosa, quiere otra su corazon, y vierten lo contrario sus labios? ¿Cuántas su razon le enseña un sendero de rectitud y justicia, su voluntad se aparta de él, y su lenguaje es enteramente distinto? ¿Cuántas, convencida su inteligencia de un deber, sus pasiones le rechazan, y su lengua se vanagloria de no seguirlo? Por manera, que estos tres órganos, que nacieron para proferir un *sí* y un *no*, se asemejan á los elementos heterogéneos que, sopladados de un impulso casual, destruyen un bello edificio, cuando sin aquel pudieran servir de grandes utilidades á un pueblo. Qué ¿no reconocéis en una lectura irreligiosa un combustible que acaba con la doctrina sana, con la paz de la sociedad y con el bienestar de una familia? A no dudarlo, vuestra penetracion y claro entendimiento así os lo dice ostensiblemente. ¡Oh! y si de ello fuese permitido sospechar que abrigábais el menor temor de duda, os diria: id á la Grecia, y ve-

reis la sentencia que dió contra cierto Protágoras por unos libros que escribió contra los dioses; id á Roma, y vereis los decretos que aun el mismo Senado estendió contra los filósofos, porque vertian entre la multitud la discusion en asuntos religiosos. Os recordaria cuán bochornoso sería ver á un hombre de talento y de instruccion con un libro en las manos, semejante á aquel que ocasionó la reconvenccion de Malesherbes en la barra; ¡cuán desconsolador sería ver en los templos de nuestras iglesias de aquellos libros que, presos con cadenas, se pusieron en los templos de Inglaterra! Ya habeis prevenido el ejemplo en Luis XV y Luis XVI. Lo demás no se me exija. De este modo, y no de otro se esplica en breves palabras aquella antigua máxima: *sapiens est artifex dominandi mala*; esto es, contrarios á la religion, á la sociedad y á las familias, por la lectura de libros por ellas tres á la vez justamente prohibidos.

Ahora bien, si en lo que dejo manifestado no se hallasen todavía suficientes motivos para alejarlos de nuestra vista, inspirar aversion á su lectura, y reprobar la ocupacion pésima de sus autores, no tenemos mas que echar una rápida ojeada á las cien y cien condenaciones fulminadas por la Iglesia católica, columna y espresion perpétua é infalible de la eterna verdad revelada, contra los libros de tanto inmoral hereje, impío filósofo, y escritor obsceno y sedicioso, como ya desde el primer siglo del cristianismo abortó el infierno para adquirirse sus numerosos partidarios; y de seguro las imperiosas é irrecusables razones que alega en su proceder nos persuadirán mas y mas de cuán necesario es huir la contagiosa y pestífera fragancia que ellos despiden, y la que insensiblemente, y muchas ve-

ces sin notarla, se inocula en el corazon del lector. Y ved por qué, comenzando por el primer Vicario de J. C. en la tierra, hasta llegar á su legítimo sucesor el actual Pontífice que nos gobierna, fue siempre una de sus mas preferentes atenciones la de velar incesantemente sobre la publicacion de toda clase de doctrinas, mostrando á los fieles del orbe entero cuáles debian aborrecer por productivas de su perversion espiritual y contrarias al verdadero depósito de la fe, que Dios le habia confiado y encomendado á su custodia. Y ved ahí por qué los Obispos, ejerciendo una de las primeras obligaciones de su elevada y divina mision, se presentan prontos y celosos en descubrir á sus súbditos el veneno de la iniquidad é irreligion, demasiadas veces ingeniosamente oculto en las frases de la retórica y flores poéticas, y velado otras con la finura y elegancia del lenguaje. Y ved tambien por qué y cómo es una legítima consecuencia consignar aqui que los Gobiernos temporales deben prestar el apoyo de su brazo secular á la Iglesia, á fin de reprimir todo abuso en la emision del pensamiento, no solo cuando tienda este á menoscabar el principio de autoridad, sino que tambien cuando se les destine á manchar la moral santa del Evangelio, impugnar sus augustos y sacrosantos misterios, ridiculizar las instituciones y prácticas religiosas, calumniar los individuos de su clero en los diferentes grados de su gerarquía. He dicho que las potestades temporales tienen un importante é imprescindible deber de castigar todo desman inmoral, subversivo é irreligioso, á lo menos luego que la autoridad eclesiástica imparta su auxilio, porque la paz de los Estados y de las familias, y lo que es consiguien-

te, el bienestar de los mismos desaparece en el momento que aquel se deja impune; y eso sería falsear y contrariar el objeto primario de su institucion.

Antes de concluir quisiera desvanecer la sombra de verdad que aparece en un falso raciocinio, que sirve de paliativo á muchos para creerse con una libertad legitima en la lectura de toda clase de producciones cientificas, literarias y religiosas: hablo de ese sofisma extraordinariamente perjudicial, á la par que usual y corriente entre personas que se precian de civilizadas, al decir que debe leerse lo bueno y lo malo, para conocer aquel y distinguirle de este, y que lo contrario sería privar al hombre de una de las mas bellas prerogativas de que se halla dotado por su supremo Hacedor, confiriéndole la preciosa joya de la razon, que es un destello de la misma Divinidad. ¡Ah! En verdad que mi espíritu se entristece sobremedera con solo recordar lo abusivo de ese pensamiento, tanto mas cuanto que apenas puede dirigirse á categoría alguna de la sociedad donde no se le emplee con daño manifiesto de la religion verdadera, con perjuicio incalculable del orden social, con resultado pernicioso para la union, cordialidad y mutuo cariño de los respectivos individuos de la familia. Bien conoceis que no exajero: por eso mismo diré, en refutacion de aquel, que si fuese cierto, real y efectivo, preciso era reconocer y confesar que tienen todos los hombres una razon despejada en grado superior é igual, una discrecion suficiente y justamente apreciativa para descorder el velo de la ignorancia que les produjo la culpa original, y una fuerza de voluntad bastante para contrarrestar y

contener su propension á lo malo, en ella tambien ingerida por el precitado pecado; mas tal confesion equivaldria á desconocer completamente la historia del hombre, mentir las creencias del catolicismo, y desviarse de lo que nos dicta el sentido íntimo y sanciona el sentido comun.

Bastarán estas ligeras indicaciones como prueba evidentemente demostrativa del objeto que me propuse. De ellas se colije muy á las claras de cuán alta conveniencia es inculcar á la sociedad lo perniciosas que le son las malas lecturas, muy especialmente á la juventud, para esa edad en la que el fuego de las pasiones y el deseo de la novedad, aunados con el prurito de ostentar una erudicion, por cierto asaz maléfica, ofusca el entendimiento hasta una altura que le conduce, quizás sin pararse en ello, á las mayores aberraciones intelectuales, y á un funesto desbordamiento del exacto ejercicio de sus deberes religiosos, sociales y morales. Háganlo así todos aquellos que, ora por razon de su ministerio, ora por su profesion, ora por el destino de autoridad y direccion que representan, se hallan mas inmediatamente obligados á procurar el bien general, y alejarán de sí mismos el dicho del pueblo: *sapientes in mala*. Sean en una palabra electores, ó sean fuentes de sabiduría pura, de aquella que no trae amargura al corazón, sino consuelo y alegría; sean investigadores de aquellos conocimientos que brotan como árboles frondosos ópimos frutos para la religion, el Estado y las familias.

Por lo que respecta á vosotros, esclarecidos Doctores, vivo en la persuasion que vuestra ciencia es conservadora, eminentemente religiosa, y social por lo mismo. Bien que cualquiera

que no fuese esta, ni os adquiriria un nombre eterno entre los hombres, ni vuestra memoria se transmitiria como un olor gratisimo que os merezca las bendiciones del cielo, de la sociedad y de las familias. Buscad con la piadosa lectura la justicia, y vuestro nombre quedará grabado como el del justo, y sobre vuestra piedra sepulcral se escribirá tambien aquello que se dijo á otro intento: *Tellurem pedibus, capite attingebat Olimpum.*

Hé aquí lo que hoy os recuerdo, como la fineza mas pura que le es posible á mi amor hácia todos y cada uno de vosotros; hé ahí la senda por donde podeis columbrar las ideas que dominan mi espíritu, y por las que me llevo afanando hasta hoy. Hé ahí el objeto culminante de suspirar por este dia, recompensa de los gastos que me sobrevinieron para verle, y premio de tan penosas fatigas para conseguir alternar en vuestra amable sociedad literaria. Yo os doy las gracias con antelacion; vuestros nombres los tengo escritos en el centro de mi pecho, y toda vez que nuestros estudios contribuyan á nuestra justificacion, la salvacion de nuestra patria, la paz de las familias, el bienestar de todo el pueblo, la obediencia á las potestades, el cumplimiento de las obligaciones cristianas, por el cual esperamos una bienaventuranza perdurable, veré coronados mis esfuerzos y los vuestros, cumplidos mis votos y los vuestros, y desempeñados los deberes de todos nosotros.==
HE DICHO.

Madrid 9 de marzo de 1856.



VVA. BHSC. LEG. 10583

UVA. BHSC. LEG.05-1 n0385

que se hizo esta, en el
los nombres, ni raras
partidos que se
sindal y de los
de, y raras
a la

УВА. ВНС. ЛЕГ.05-1 n0385